

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **141**

Fecha Estado: 22/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210015000	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ESPECIALIZADA OTRA CIVIL E INDUSTRIAL S.A.U	INGENIERIA Y CONSULTA FERROVIARIA	Auto ordena incorporar al expediente Contestación. Reconoce personería. Corre traslado.	19/08/2022		
05001310301320210015000	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ESPECIALIZADA OTRA CIVIL E INDUSTRIAL S.A.U	INGENIERIA Y CONSULTA FERROVIARIA	Auto ordena incorporar al expediente Solicitud. Ordena compartir expediente.	19/08/2022		
05001310301320210027200	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO CASTILLON	NATALIA ANDREA SÁNCHEZ MONTES	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta allegada. Ordena notificar.	19/08/2022		
05001310301320210038800	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia a la Dra. ELIZABETH GALLEGOS POSADA.	19/08/2022		
05001310301320210044400	Ejecutivo Conexo	GLORIA EDILMA RUIZ SANCHEZ	TAX POBLADO S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta allegada. Ordena notificar.	19/08/2022		
05001310301320210044400	Ejecutivo Conexo	GLORIA EDILMA RUIZ SANCHEZ	TAX POBLADO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Respuesta allegada. Requiere parte demandante.	19/08/2022		
05001310301320220008800	Ejecutivo Singular	ELI DIOFANOR LOPEZ ARISTIZABAL	JESUS EGIDIO ECHEVERRY TOBON	Auto requiere Parte demandante, concede término	19/08/2022		
05001310301320220010800	Verbal	ANA CAROLINA ROMAN ARANGO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA	Auto requiere Parte actora, corregir póliza.	19/08/2022		
05001310301320220011900	Ejecutivo con Título Hipotecario	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	LUIS EDUARDO MARTINEZ VERA	Auto ordena oficiar Oficios a disposición para ser retirados en la Sede Judicial, afectos de que se corrija la medida	19/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220016100	Tutelas	YIMI ALFONSO ESTRADA CORTES	UARIV	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Confirma sanción. Ordena notificar. Oficiar a la Oficina de Cobro Coactivo.	19/08/2022		
05001310301320220017600	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	WILLIAM FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento respuestas allegadas. Requiere parte demandante, concede término	19/08/2022		
05001310301320220025400	Tutelas	LUZ MERY MONSALVE BARRERA	UARIV	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín	19/08/2022		
05001310301320220026600	Tutelas	EDUAR ANTONIO JARABA MARCELO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado. Ordena notificar.	19/08/2022		
05001310301320220027900	Tutelas	LEIDY CAROLINA RESTREPO CASTAÑEDA	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	19/08/2022		
05001418900220180098109	Tutelas	JAIME DARIO GIRALDO GONZALEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir a Juzgado de origen.	19/08/2022		
05001418900620220018701	Conflicto de Competencia	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARLIN DIHIANA DUQUE MONTOYA	resuelve conflicto de competencia Declarar que corresponde la competencia para el conocimiento de la demanda de la referencia al Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Medellín. Remitir expediente.	19/08/2022		
05001418900620220027201	Conflicto de Competencia	JUAN CAMILO VILLA RIVERA	MARIA DOLORES GOMEZ DE VILLA	resuelve conflicto de competencia Declarar que corresponde la competencia para el conocimiento de la demanda de la referencia al Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín. Remitir expediente.	19/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)